SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5810 *MOLORRAMO, SL*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se procede a la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la mercantil Molorramo, S.L., que tendrá lugar en el despacho notarial de D. Ignacio Martínez-Gil Vich, sito en Madrid, Calle Velázquez, nº 12, Entreplanta, el próximo día 27 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas.

Orden del día

Primero.- Adopción de acuerdo sobre retribuciones de los socios-consejeros, para el ejercicio 2027. (a propuesta del Presidente del Consejo de Administración).

Segundo.- Inclusión en los estatutos, de un nuevo artículo 7, denominado DE LA JUNTA GENERAL.

(a propuesta del Presidente del Consejo de Administración).

Tercero.- Disolución y liquidación de la sociedad por falta de entendimiento entre los socios (a propuesta del consejero D. Julio Moreno González).

Cuarto.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración, D. Tomás López Resa, para que, compareciendo ante Notario, eleve a públicos los acuerdos adoptados, y proceda a su inscripción registral.

(a propuesta del Presidente del Consejo de Administración).

Quinto.- Ruegos y Preguntas

(a propuesta del Presidente del Consejo de Administración).

Derecho de información:

Según lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Para mayor agilidad, la información y documentación que se requiera, deberá ser solicitada en el siguiente correo electrónico: molorramo@molorramo.com, debiéndose facilitar por el socio, una dirección de correo electrónico, para su más rápida respuesta.

En relación con el punto segundo del orden del día (modificación estatutaria), se hace constar expresamente el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y a solicitar su entrega o envío gratuito, conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Mota del Cuervo (Cuenca), 28 de octubre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Tomás López Resa.

ID: A260047402-1

cve: BORME-C-2026-5810
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde